

VII LEGISLATURA

NÚM.

5 de enero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

7L/PL-0007 De medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

7L/PL-0007 De medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

(Publicación: BOPC núm. 233, de 27/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 1.- Proyectos de ley
- 1.2.- De medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

Habiendo concluido el debate de primera lectura del proyecto de ley de referencia, que tuvo lugar en sesión del Pleno celebrada los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2008; en conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al artículado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de enero de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Depósito Legal: TF-123/1983 ISSN: 1137-9073